

ACTA DE FUNDACION DE LA LIGA COLOMBIANA DE HEMOFILICOS Y OTRAS DEFICIENCIAS SANGUINEAS "COLHEMOFILICOS"

En Bogotá, a los 27 días del mes de Abril de 1.975, siendo las 19 horas, se reunieron en la casa de habitación del Dr. Alvaro Robledo Riaza, carrera 11A No 69-34 de esta ciudad, con el fin de efectuar la Asamblea de Fundación de la LIGA COLOMBIANA DE HEMOFILICOS Y OTRAS DEFICIENCIAS SANGUINEAS "COLHEMOFILICOS", las siguientes personas:

1. ALDANA FUENTES JOSE DE JESUS
2. ARNEO GONZALEZ GILBERTO
3. ARNEO GONZALEZ MARCOS
4. ARNEO AMADA GONZALEZ de
5. BONILLA FLOR ANGELA BLANCO de
6. BOTERO LOLA CUBILOS de
7. BRICEÑO JOSE MANUEL
8. BRICEÑO IRMA URIZA de
9. CASTELLANOS MORALES MANUEL JOSE
10. CASTELLANOS MORALES JORGE AUGUSTO
11. CASTELLANOS GUILLERMO
12. CASTELLANOS JAIRO
13. CASTILLO CASTELLANOS IGNACIO
14. CASTILLO IGNACIO
15. CASTILLO MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS DE
16. CASTELLANOS MARIA LYLIA
17. DEVIS ESTEFAN LUIS HERNANDO
18. DEVIS NOHORA CHAPARRO de
19. DEVIS OLGA ESTEFAN de
20. GARCIA M. CARLOS ANTONIO
21. GARCIA MARIA CONSUELO PEREZ de
22. OSORIO HERRERA ARMANDO
23. OSORIO HERRERA HUGO

24. RESTREPO VILLADA CARLOS ALBERTO
25. RESTREPO YOLANDA MENDOZA de
26. ROBLEDO RIAGA LUIS FERNANDO
27. ROBLEDO RIAGA ALVARO
28. ROBLEDO MARITZA RIAGA de
29. ROBLEDO IZASA BERNARDO
30. SALEME BLANCA GUEVARA de
31. SUAREZ RAMIREZ MAURICIO
32. SUAREZ ALVARO
33. SANTOFIMIO RIAGA ALFONSO
34. TRUJILLO HERMOGENES
35. TRUJILLO PIÑEROS JAIRO MAURICIO
36. TRUJILLO PIÑEROS LUIS EDGAR
37. TRUJILLO LYLIA PIÑEROS de

Una vez verificada la presencia de todas ellas, se dió comienzo a la reunión, que fué convocada por el Comité Provisional. Actuó como secretaria ad-honorem la Sra. Maritza R. de Robledo y presidió el Dr. Luis Fernando Robledo Riaga.

En la reunión, se desarrolló el orden del día programado así:

- 1) LLAMADA A LISTA
- 2) INFORME Y RECOMENDACIONES DEL COMITÉ
- 3) APROBACION DE LOS ESTATUTOS
- 4) ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA
- 5) VARIOS

Una vez hecho el llamado a Lista, se procedió con el informe del Comité Provisional que fué leído por el Dr. Luis Hernando Devis E. y que dice así:

"Es para nosotros, los miembros del Comité Provisional designado por Uds muy grato rendir nuestro informe sobre las conclusiones a que hemos llegado en el estudio de los diversos problemas que presenta el crear y organizar una asociación como la que nos hemos propuesto.

Al enfrentar la delicada tarea de elaborar un proyecto de Estatutos que gobierne los destinos de la que ya hemos denominado LIGA COLOMBIANA DE

HEMOFILICOS Y OTRAS DEFICIENCIAS SANGUINEAS "COHEMOFILICOS", debimos considerar algunos problemas que por su complejidad y trascendencia, nos obligaron a recopilar una serie de informaciones sobre la forma como funcionan organizaciones similares en otros paises, para de esa manera adaptar a nuestro medio los mecanismos que, en nuestro concepto, puedan resultar mas adecuados a las necesidades y circunstancias actuales de la que nos han encomendado organizar. Los problemas fundamentales con que nos encontramos son los siguientes: los objetivos y servicios que buscará la LIGA: problema presupuestal y organización administrativa.

1).- OBJETIVOS Y SERVICIOS QUE BUSCARÁ LA LIGA: Consiste en definir cuales serán las tareas, metas y servicios que prestará la LIGA. A este respecto debemos señalar que, dado el gravísimo problema económico a que se verá abocada la LIGA desde el comienzo, la comisión considera que este punto debe enfrentarse distinguiendo entre cuales son los objetivos generales y cuales las metas que debe buscar para lograrlos.

En cuanto a objetivos generales, los hemos propuesto en el proyecto de los ESTATUTOS, en el artículo quinto.

En cuanto a las metas a seguir para buscar la realización de los mismos, creemos y recomendamos que debe ponerse extremo cuidado en seleccionar, de acuerdo con el orden de prioridades y las posibilidades económicas que existen unas metas u objetivos a lograr en corto plazo, y hacer proyecciones a largo plazo sobre aquellos aspectos que todavía no estemos en capacidad de atender actualmente. Naturalmente, la selección de las metas que se cometerán desde el principio corresponderá a la Junta Directiva que en esta Asamblea debe elegirse.

2).- PROBLEMA PRESUPUESTAL: Es tal vez, el más grave y el de más difícil solución. Toda entidad como la que hoy está naciendo, requiere

para su organización, su funcionamiento y para la consecución de sus propósitos, de un presupuesto mas o menos cuantioso para sufragar los gastos necesarios. Dada la circunstancia especialísima de que la presente agrupación está constituida fundamentalmente por personas que padecemos una de las enfermedades mas caras del mundo, no consideramos razonable ni justo que sean los mismos asociados quienes aportemos el presupuesto que la LIGA necesita. Por ello creemos que la LIGA debe buscar la forma de financiarse por medio de auxilios, donaciones y otras ayudas que puedan aportar las personas y entidades a quienes logremos interesar en sus nobles fines.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que tales auxilios y donaciones, tienen la característica de ser eventuales y esporádicos, mientras que la LIGA tendrá permanentemente necesidades que implican un mínimo de gastos fijos inevitables. Se hace obligatorio entonces, que los asociados ayudemos con un pequeño aporte que permita contar con un ingreso fijo. Nos permitimos recomendar que dicho aporte se haga semestralmente por cada uno de los asociados, a título de cuota de mantenimiento, en una cuantía que corresponde fijar a esta Asamblea.

3).- ORGANIZACION ADMINISTRATIVA: Habida consideración de los problemas antes mencionados, creemos que la LIGA debe ser administrada y manejada integralmente por sus mismos asociados, a travez de los mecanismos que se establecen en el proyecto de ESTATUTOS.

Esperamos haber logrado recoger adecuadamente las inquietudes anteriores en el texto del proyecto de ESTATUTOS, de los que cada uno de Uds., debió recibir una copia, para cumplir de esa manera en la mejor forma que nos fué posible hacerlo, la delicada misión que nos fué encomendada.

Terminado el informe, la Asamblea le impartió su aprobación por unanimidad.

Acto seguido el Dr. Luis Hernando Devis, siguiendo con el orden del día, solicitó a la Asamblea manifestarse sobre los ESTATUTOS que regirán la institución preguntando a los asistentes si tienen objecio-

nes al proyecto que fué enviado a cada uno con la debida anticipación. En este estado, el Sr. José de Jesús Aldana F. pidió el uso de la palabra para preguntar si la LIGA podrá costear el revisor Fiscal que se prevé en los Estatutos.

El Dr. Luis Hernando Devis en representación del Comité provisional respondió al Sr. José de J. Aldana, aclarandole que la misma inquietud fué estudiada por el Comité, en el que recomienda conseguir una persona que reúna los requisitos exigidos para el Revisor Fiscal y que acepte el cargo ad-honorem, en vista de los nobles fines que se propone la LIGA.

Hecha la aclaración anterior, se sometió a votación el proyecto de ESTATUTOS los que fueron aprobados por unanimidad conforme al mismo texto del proyecto preparado por el Comité, y que para todos sus efectos se entiende incorporado a la presente Acta.

Acto seguido, se procedió con la elección de la Junta Directiva. En este estado, el Dr. Devis, pidió el uso de la palabra para manifestar que para el cargo de presidente, postula al Dr. Alvaro Robledo Riaga, por considerar que nadie puede merecer más esta distinción, por cuanto el Dr. Robledo ha sido el principal promotor en la fundación de la LIGA y es quien actualmente está mas actualizado con los problemas de la Hemofilia. La Asamblea eligió al Dr. Alvaro Robledo Riaga para el cargo de Presidente, por votación unánime.

Para los cargos restantes, resultaron electas las siguientes personas:

Vicepresidente: Dr. Luis Hernando Devis Estefan

Secretaria: Sra. Maritza Riaga de Robledo

VOCALES

PRINCIPALES

SUPLENTE

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Sr. Carlos Alberto Restrepo Villada | Sr. Manuel José Castellanos M. |
| Sra. Flor Angela B. de Bonilla | Sr. José de J. Aldana Fuentes |
| Sr. José Manuel Briceño | Sr. Armando Osorio Herrera |
| Sr. Carlos Antonio García | Dr. Luis Fernando Robledo Riaga |

Para el cargo de Revisor Fiscal, se eligió al Sr. Alberto Rivera.

Una vez constituida la Junta, se procedió con los asuntos varios previstos en el orden del día.

En primer lugar el Sr. Presidente manifestó la conveniencia de afiliar la LIGA a la Asociación Mundial de la Hemofilia, advirtiendo que dicha afiliación tendría un costo de US. \$ 100.00 (cien dólares) anuales. La Asamblea aprobó dicha afiliación--.

Acto seguido se procedió a determinar el monto de las cuotas ordinarias a cargo de los miembros Activos. Se acordó la suma de \$ 150.00 trimestrales por cada MIEMBRO, las que se causarán el 10. de Abril; el 10. de Julio; el 10. de Octubre y el 10. de Enero de cada año. También se acordó por unanimidad que por ser este el año de Fundación la cuota del 10. de Abril deberá cancelarse el 10. de Mayo. Igualmente, y para terminar, se acordó que una vez presentada la solicitud para el reconocimiento de la personería Jurídica de la LIGA, se hará una campaña para afiliar los hemofílicos de otras ciudades del país.

Siendo las 22 horas y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. presidente levantó la sesión e invitó a los asistentes a una copa de champagne ofrecida por los organizadores, en honor al nacimiento de la LIGA COLOMBIANA DE HEMOFÍLICOS Y OTRAS DEFICIENCIAS SANGUÍNEAS " COLHEMOFÍLICOS".

Para constancia, se firma la presente Acta por todos los que en la Asamblea intervinieron.

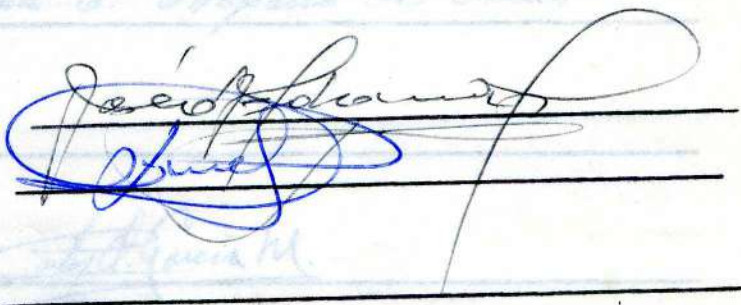
ALDANA FUENTES JOSE DE JESUS

ARNEDO GONZALEZ GILBERTO

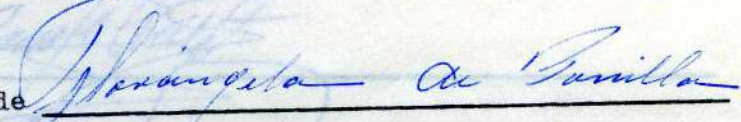
ARNEDO GONZALEZ MARCOS

ARNEDO AMADA GONZALEZ de

BONILLA FLOR ANGELA BLANCO de







BOTERO LOLA CUBILLOS de

Sol de Botero

BRICEÑO JOSE MANUEL

Jose Manuel Briceño

BRICEÑO IRMA URIZA de

Germán de Briceño

CASTELLANOS MORALES MANUEL JOSE

Manuel Morales Castellanos

CASTELLANOS MORALES JORGE AUGUSTO

Jorge A. Castellanos

CASTELLANOS GUILLERMO

Guillermo Castellanos

CASTELLANOS JAIRO

JAIRO CASTELLANOS

CASTILLO CASTELLANOS IGNACIO

CASTILLO IGNACIO

CASTILLO MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS de

CASTELLANOS MARIA LYLIA

DEVIS ESTEFAN LUIS HERNANDO

Estefan Luis Devis

DEVIS NOHORA CHAPARRO de

Nohora E. Chaparro de Devis

DEVIS OLGA ESTEFAN de

GARCIA M. CARLOS ANTONIO

Carlos Antonio Garcia M.

GARCIA MARIA CONSUELO PEREZ de

Maria Consuelo Perez de Garcia

OSORIO HERRERA ARMANDO

Armando Herrera Osorio

RESTREPO VILLADA CARLOS ALBERTO

[Handwritten signature]

RESTREPO YOLANDA MENDOZA de

[Handwritten signature]

ROBLEDO RIAGA LUIS FERNANDO

[Handwritten signature]

ROBLEDO RIAGA ALVARO

[Handwritten signature]

ROBLEDO MARITZA RIAGA de

[Handwritten signature]

ROBLEDO IZASA BERNARDO

[Handwritten signature]

SALEME BLANCA GUEVARA de

[Handwritten signature]

SUAREZ RAMIREZ MAURICIO

SUAREZ ALVARO

SANTOFIMIO RIAGA ALFONSO

[Handwritten signature]

TRUJILLO HERMOGENES

TRUJILLO PIÑEROS JAIRO MAURICIO

TRUJILLO PIÑEROS LUIS EDGAR

TRUJILLO LYLIA PIÑEROS de